CUENTA DE COBRO NO. 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ROXANA MARGARITA TORRES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.235.901 expedida en Galapa, Atlántico

LA SUMA DE: **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.600.000)**

CUENTADE AHORROS No. 24106524068 BANCO CAJA SOCIAL

POR CONCEPTO DE: pago correspondiente al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades de índole operativo requeridos por la oficina de control disciplinario interno N° **CD-50-2026-5713**, por las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 del mes de abril de 2026.

Sin otro particular.

Roxana Torres O.

ROXANA MARGARITA TORRES OROZCO
C.C. No. 1.047.235.901